Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013.

Periodo enero a marzo de 2013

Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Cuarta Sesión Ordinaria
12 de abril de 2013

Índice

Resumen Ejecutivo 1

I. Presentación 3

II. Introducción 3

III. Acciones realizadas por Actividad institucional 6

III.1. Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (Clave POA 05-02-11-16-01) 6

III.2. Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (Clave POA 05-02-11-15-02) 7

III.3. Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (Clave POA 05-02-11-15-03) 8

III.4. Otras actividades 9

IV. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional 13

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa, durante el periodo de enero a marzo de 2013.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de las metas programadas. Las Actividades Institucionales son las siguientes:

1. *Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.*
   (Clave POA 05-02-11-16-01)
2. *Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.*
   (Clave POA 05-02-11-15-02)
3. *Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.* (Clave POA 05-02-11-15-03)

Bajo el rubro denominado “Otras actividades”, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan de manera general, dichas acciones:

- Actividades relativas a la consulta ciudadana para someter a consideración de los habitantes de las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo, Roma Norte y Roma Sur la instalación de parquímetros.
- Consultas para elegir a los coordinadores territoriales del periodo 2013-2016 de las delegaciones Xochimilco y Tláhuac.
- Apartado de capacitación electoral para la “Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

- Avance mensual de la Actividad Institucional en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Presupuesto 2013.
- Colaboración con otros institutos electorales locales.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013, relativo al periodo de enero a marzo de 2013 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

I. Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código)**,** la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) pone a consideración de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) el Primer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013 (Programa 2013). Con el cual, se da cuenta de lo realizado por la DECEyEC durante el periodo de enero a marzo de 2013.

II. Introducción

Dentro de la organización de las elecciones y los procedimientos de participación ciudadana, la preparación y operatividad de la capacitación electoral se ubica como un aspecto central, ya que enfrenta un doble reto: cuantitativo y cualitativo, es decir, se deben de cumplir con metas para integrar las mesas directivas de casilla (mesas) y garantizar que el desempeño de los ciudadanos que funjan como funcionarios de casilla, sea eficiente y apegado a los principios rectores del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), de marzo al primer domingo de julio del año de la elección.

Al concluir cada proceso electoral se lleva a cabo una evaluación integral de los procedimientos implicados en la integración de las mesas, con el propósito de diseñar una nueva estrategia, retomando los elementos que han probado ser efectivos para abordar la capacitación electoral.

El resultado de estas acciones se ha visto cristalizado durante los procesos electorales que ha organizado el Instituto, en cada uno de ellos se ha registrado un alto porcentaje de asistencia de los funcionarios designados el día de la jornada electoral. En los tres últimos procesos electorales, el porcentaje de ciudadanos de la fila ha venido a la baja.

La evaluación del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 permitirá realizar, en el ejercicio fiscal 2013, el análisis y las adecuaciones conducentes a las estrategias operativa y didáctica aplicadas en dicho proceso electoral, a efecto de contar con los elementos que permitan mejorar el proceso de integración de mesas en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Asimismo, se prevé que para el 2013 los instrumentos de participación ciudadana ocupen un lugar preponderante en la vida política de la ciudad. Ante este escenario, se requieren planear actividades operativas y didácticas que permitan realizar las tareas de capacitación.

Con este contexto, el Programa 2013 establece, por un lado, la mejora de las directrices y estrategias necesarias que permitan lograr la integración cabal y oportuna de cada una de las mesas, con ciudadanos capacitados que participen como funcionarios de mesas, capaces de desempeñarse con eficiencia y con apego a los principios rectores del Instituto. Y por el otro, las actividades orientadas al desarrollo de las tareas que se relacionan con la integración de Mesas Receptoras de Votación (mesas receptoras) requeridas para la renovación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, para el plebiscito o referéndum y la consulta ciudadana en torno al presupuesto participativo, en su caso.

Es importante mencionar que, atendiendo al Manual de Planeación del Instituto, aprobado mediante acuerdo de la Junta Administrativa JA097-12, en el Programa 2013 se incluyen elementos para atender la perspectiva de género y fomentar la garantía de los derechos político-electorales en la integración de las mesas, en la medida de promover y garantizar que tanto hombres y mujeres tengan la misma posibilidad de participar como funcionarios.

De esta forma, se busca atender los fines y acciones del Instituto, entre los que se encuentran el de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones y garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana, conforme a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Ley de Participación).

En la capacitación electoral es indispensable diseñar estrategias para garantizar que los ciudadanos que van a fungir como funcionarios de casilla, adquieran conocimientos técnicos, teóricos y prácticos para el buen desempeño de sus actividades el día de la jornada electoral.

Para lograr tal encomienda, se evalúan y analizan las estrategias implementadas y la ejecución de las actividades realizadas en el proceso electoral pasado, para identificar factores susceptibles de ser mejorados en materia de capacitación electoral. Así mismo, se continuarán aplicando aquellas acciones, documentos, materiales didácticos y auxiliares, que han probado ser exitosos, en cada una de las actividades.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DECEyEC a lo largo del primer trimestre de 2013 para el cumplimiento del Programa 2013, así como de las Actividades Institucionales en él contenidas, y que se describe en el Programa Operativo Anual 2013.

En cuanto a su estructura, se presentan, en su primera sección, las actividades realizadas a la fecha. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a satisfacer. Se señala así, el nombre y clave de las Actividades Institucionales, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa 2013, y las respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2013. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta y el avance acumulado a la fecha. Se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

III. Acciones realizadas por Actividad institucional

III.1. Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (Clave POA 05-02-11-16-01)

Para llevar a cabo las adecuaciones a los insumos de la integración del Programa de Evaluación de las estrategias utilizadas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se elaboró el documento "Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales". Al respecto, se realizó el análisis de las estrategias implementadas y la ejecución de las actividades realizadas en el proceso electoral pasado, para identificar factores susceptibles de ser mejorados en materia de capacitación electoral. En ese sentido, se tomaron en cuenta las sugerencias realizadas por la empresa externa, plasmadas en el documento *Evaluación externa del Programa de Capacitación Electoral 2012. Síntesis de la investigación*, entre las que se encuentran:

- Actualización del los contenidos y diseños de los materiales didácticos.
- La necesidad de contar con estándares confiables en los procesos de capacitación en su conjunto, y en particular en la formación de los Asistentes Instructores Electorales.
- Dedicar mayor tiempo a la práctica del llenado de actas y la clasificación de votos, en particular, lo referente a las candidaturas comunes.
- Producción de materiales audiovisuales para apoyar la capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.

Posteriormente, el documento se presentó a la Comisión en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo del presente año.

Asimismo, se envió a los integrantes de la Comisión y representantes de partidos políticos la "Evaluación Externa del Programa de Capacitación Electoral 2012" en medio magnético.

Se inició la implementación del "Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para

futuros procesos electorales". Al respecto, se remitió a las direcciones distritales la Circular No. 031 del Secretario Ejecutivo de fecha 21 de marzo.

Los días 19 y 20 de marzo se asistió a las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) con integrantes de las direcciones distritales, relativas a las observaciones a la documentación y materiales electorales.

III.2. Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (Clave POA 05-02-11-15-02)

Se llevó a cabo la revisión de los documentos utilizados en la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2010 para realizar su adecuación y adaptación para la elección de este año, así como la planeación del diseño de la instrumentación operativa y didáctica en materia de capacitación.

Asimismo, se analizó el documento "Instrumentación operativa y didáctica de capacitación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010". Además, se revisaron los diversos escenarios posibles para la elaboración de la Instrumentación Operativa y Didáctica de capacitación para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos del año 2013, en particular se avanzó en el posible escenario de efectuar la elección y la consulta de forma simultánea. Se elaboró una tarjeta informativa sobre las ventajas de llevar a cabo de manera concurrente la elección de los comités ciudadanos y la consulta ciudadana en materia de presupuesto participativo.

Derivado de una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y para dar respuesta a la Circular No. 07 de la Secretaría Ejecutiva respecto a las adecuaciones que se realizarán al Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos (SIPCECC 2013), se elaboró el documento "Recolección de requerimientos" de dicho sistema. Para su elaboración se llevó a cabo la revisión y adecuación del SIPCECC 2013.

Por otra parte, se llevó a cabo un ejercicio de diagnóstico a los sistemas de apoyo a la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013, por lo cual se envió a la UTSI el cuestionario de respuesta del Sistema Informático de Seguimiento a la Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana (SISEM) que la misma Unidad Técnica solicitó.

Se realizó la captura de dos Fichas Descriptivas del Programa Operativo Anual 2013, una dedicada a las actividades de la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos, y la otra para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014. Posteriormente, se realizó la captura para la solicitud de la ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2013.

Se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros considerar en su presupuesto la contratación de cinco Técnicos Especializados “A” del 1 de abril al 31 de agosto del presente año, con el fin de apoyar las actividades de capacitación electoral en oficinas centrales para la integración de las mesas receptoras en la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013.

Asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) considerar la contratación de 40 Técnicos de Apoyo “A” del 16 de mayo al 15 de agosto del presente año, así como el apoyo para pasajes, alimentación y telefonía para el desarrollo de las actividades de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013.

III.3. Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (Clave POA 05-02-11-15-03)

No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el caso de una convocatoria al respecto.

III.4. Otras actividades

En lo concerniente al apoyo solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social en la Delegación Cuauhtémoc respecto a la organización de una Consulta Ciudadana a realizarse el 20 de enero del presente año, para someter a consideración de los habitantes de las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo, Roma Norte y Roma Sur la instalación de parquímetros, se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios de la Jefatura Delegacional el día 11 de enero del presente. En ese sentido, se realizó la preparación para la capacitación de las personas encargadas de la recepción de opiniones en las mesas receptoras: se elaboró una presentación en *PowerPoint* y se solicitó a la DEOyGE urnas y canceles para llevar a cabo dicha capacitación. Los días 18 y 19 de enero se proporcionó un taller de capacitación a las personas encargadas de la recepción de opiniones en las mesas receptoras y a quienes se desempeñaron como observadores. Asimismo, se informó a la Consejera Presidente del Instituto, a los Consejeros integrantes de la Comisión y al Secretario Ejecutivo de las actividades realizadas sobre la asesoría que en materia de capacitación se proporcionó a los responsables de las mesas receptoras.

Se realizaron ajustes a la propuesta de ampliación liquida presupuestal, tomando en cuenta diferentes escenarios para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

En el marco del convenio de apoyo y colaboración celebrado entre el Instituto y la Jefatura Delegacional en Xochimilco para elegir a los coordinadores territoriales del periodo 2013-2016, se recibieron por parte de la Jefatura Delegacional los “Lineamientos de organización para celebrar la consulta ciudadana para la designación de coordinadores territoriales para el Periodo 2013-2016”, para la integración de los materiales auxiliares y didácticos utilizados en la capacitación de los responsables de mesa receptora y, en su caso, los observadores de la consulta celebrada el 24 de febrero del año en curso.

Como parte del apoyo y asesoría que se brindó a la Jefatura Delegacional en Xochimilco para la organización de la consulta, se informó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) que se llevaría a cabo la asesoría los días del 18 al 22 de febrero en un horario de 8:00 a 19:00 horas, en instalaciones de la Jefatura Delegacional, bajo la modalidad presencial, con base en

la “Convocatoria para elegir Coordinadores Territoriales para el periodo 2013-2016” y a los “Lineamientos de organización para celebrar la consulta ciudadana para la designación de coordinadores territoriales para el Periodo 2013-2016” sobre la organización de recepción de opiniones en dicha consulta.

Se solicitó a la DEOyGE el material electoral para llevar a cabo los talleres de capacitación como parte del apoyo y asesoría que se brindó a la Jefatura Delegacional en Xochimilco para la organización de la consulta.

Se impartieron ocho sesiones de capacitación dirigidas a los integrantes de las mesas receptoras de la consulta ciudadana para la designación de los coordinadores territoriales de 14 pueblos y dos colonias de la Jefatura Delegacional en Xochimilco, la consulta se celebró el 24 de febrero. Las sesiones de capacitación se celebraron los días 18, 19 y 20 de febrero, de las 08:00 a las 20:00 hrs. Para llevar a cabo estas actividades se desarrollaron previamente dos materiales de capacitación: una presentación en PowerPoint y un díptico titulado “Consideraciones generales para el desarrollo de la Consulta”.

Respecto a la consulta ciudadana para elegir al coordinador territorial del pueblo de San Pedro en la Jefatura Delegacional en Tláhuac, se envió a la UTAJ la propuesta para proporcionar la asesoría a través de dos pláticas de orientación, una el 27 de febrero para la comisión organizadora y otra el 4 de marzo para los integrantes de las mesas receptoras. Se elaboró una presentación en powerpoint (.PPT) y un díptico destinados a las sesiones de capacitación, en el marco del convenio de apoyo y colaboración firmado entre el Instituto y la Jefatura Delegacional en Tláhuac.

En cumplimiento al convenio, el día 27 de febrero se llevó a cabo la sesión de asesoría para la comisión organizadora de la consulta. Posteriormente, el 4 de marzo se llevó a cabo la asesoría a los integrantes de las mesas receptoras que se instalaron el domingo 10 de marzo, en las instalaciones del centro social de barrio "Josefa Ortiz de Domínguez". Para llevar a cabo dichas asesorías, se solicitó a la DEOyGE el material electoral para llevar a cabo la asesoría.

Por otra parte, se elaboraron los informes de las asesorías que se proporcionaron a las Jefaturas Delegacionales en Xochimilco y Tláhuac para la elección de coordinadores

territoriales del periodo 2013-2016. Los informes fueron remitidos a la Presidente del Consejo General, al Presidente de la Comisión, al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, así como al Secretario Ejecutivo.

En otro sentido, se elaboraron los mecanismos para definir el material remanente de capacitación que se destruirá y que se encuentra en las direcciones distritales, utilizado en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Asimismo, se envió a la DEOyGE la lista de materiales susceptibles de destrucción que resguarda cada dirección distrital y el total de cada uno de ellos.

Se elaboró el contenido del apartado de capacitación electoral para la “Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, mismo que se envió a la Coordinación Editorial adscrita a la DECEyEC.
Se registraron los avances de las actividades institucionales correspondiente a los meses de diciembre de 2012, enero y febrero de 2013 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Se asistió a una reunión de trabajo sobre las acciones de difusión que el Instituto realiza en internet a través de las cuentas de redes sociales.

Personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales asistió al Foro "Las cuotas de género y los caminos de México hacia la igualdad sustantiva", el 7 de marzo del año en curso, en las instalaciones del edificio central del Instituto Federal Electoral.

En respuesta a la solicitud realizada por el Instituto Electoral del Estado de México de diversos documentos con la finalidad de perfeccionar los programas de capacitación electoral para procesos electorales subsecuentes en el Estado de México, se le enviaron dos discos compactos que contienen la versión digital de documentos y materiales didácticos en materia de capacitación electoral. Se informó al Consejero Presidente de la Comisión y al Secretario Ejecutivo de dicha actividad.

De igual forma, en respuesta a la solicitud realizada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en el que solicita instrumentos que se utilizaron en el pasado proceso electoral, se

le enviaron materiales didácticos de capacitación electoral que se utilizaron en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Se colaboró en la integración de las propuestas de actualización de los programas y políticas generales del Instituto.

Se elaboró una nota informativa relativa a las implicaciones en materia de capacitación electoral del Acuerdo del Instituto Federal Electoral[1] por el que se declara concluida la vigencia de la credencial para votar con fotografía con terminaciones "09" y "12".

[1] CG68/2013 de fecha 27 de febrero de 2013.
http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2013/Febrero/CGext201302-27/CGe270213ap3.pdf

IV. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	Esperado para el 2do	3ero	4to	Acumulado	
1. Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (05-02-11-16-01).	1.1. Elaborar un programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Documento	Enero a febrero	1	1	0	-	-	1	El 28 de febrero se envió el documento "Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales" a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dicho documento fue presentado a la Comisión en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo. Con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la acción establecida en la meta, lo que significa el 100% de avance.
	1.2. Efectuar reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	Marzo a junio	1	0	1	-	-	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el segundo trimestre, por lo que en el primer trimestre no se tiene un avance.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	Esperado para el 2do	3ero	4to	Acumulado	
	1.3. Revisar y analizar el material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana.	Informe	Marzo a junio	1	0	1	-	-	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el segundo trimestre, por lo que en el primer trimestre no se tiene un avance.
2. Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (05-02-11-15-02)	2.1. Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	Mayo a agosto	1	0	0	-	-	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el tercer trimestre, por lo que en el primer trimestre no se tiene un avance.
	2.2. Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	Mayo a agosto	3	0	0	-	-	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el tercer trimestre, por lo que en el primer trimestre no se tiene un avance.
	2.3. Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	Mayo a agosto	1	0	0	-	-	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el tercer trimestre, por lo que en el primer trimestre no se tiene un avance.
	2.4. Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	Septiembre a noviembre	1	0	0	-	-	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre, por lo que en el primer trimestre no se tiene un avance.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1ero	Esperado para el 2do	3ero	4to	Acumulado	
3. Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso. (05-02-11-15-03)	3.1. Elaborar la estrategia didáctica y operativa de capacitación electoral para plebiscito y/o referéndum, en su caso.	Documento	Febrero a mayo	1	0	0	-	-	0	No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el supuesto de una convocatoria al respecto.
	3.2. Elaborar instrumentos de seguimiento y control.	Documento	Febrero a mayo	1	0	0	-	-	0	
	3.3. Elaborar contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	Febrero a mayo	3	0	0	-	-	0	